¿Por qué cobro menos en Enero, si me ha subido el sueldo?

Escrito por tucapital.es - 28/01/2010 09:50

La subida de impuestos hasta el momento ha sido una noticia, pero a partir de ahora ya es una realidad. Durante estos días los trabajadores y pensionistas lo estamos notando en nuestras nóminas. A pesar de la posible subida de sueldo y motivado por la eliminación de las deducciones de los 400€, muchos trabajadores van a cobrar menos que el 2009.

- http://www.preguntasfrecuentes.net/.../por-que-cobro-menos-en-enero-si-me-ha-subido-el-sueldo/

==========

Re: ¿Por qué cobro menos en Enero, si me ha subido el sueldo?

Escrito por peseta - 28/01/2010 21:40

El próximo lunes 1 de Febrero recibiré mi nómina de Enero, donde podré ver la rebaja en mi nómina para este año... :(

Teniendo en cuenta que el IPC anual en 2009 quedó en -0,3% casi mejor que este año no me lo apliquen..

Pero bueno, teniendo en cuenta lo díficil que está hoy en día tener trabajo, la verdad es que los que aún quedamos no nos podemos quejar..

Yo también quiero animar a todos los que estén pasando malos momentos económicos. No queda otra que seguir para adelante.

Salu2

==========

Re: ¿Por qué cobro menos en Enero, si me ha subido el sueldo?

Escrito por Rayh - 03/02/2010 09:02

Siento corregirte y alegrarte en paste peseta, pero la media del IPC anual del año 2009 es una timida subida del 0,8% puesto que el calculo del mes de diciembre resulto un 0,9 positivo y pese a tener varios meses en negativo, esa es la media anual aplicable a los salarios (para las empresas que usen este sistema,claro) en lo referente a IPC del ultimo año.

Puedes comprobarlo,esta en varias paginas.

Saludos!

==========

Re: ¿Por qué cobro menos en Enero, si me ha subido el sueldo?

Escrito por peseta - 03/02/2010 09:29

_____

Gracias Rayh por avisarme :cheer:

La verdad es que no miré mal, tienes toda la razón.

Finalmente me ha quedado la nímna mejor de lo que pensaba, ya que a pesar de que me han subido el IRPF al quitar las deducciones me han aumentado uno de los complementos por antigüedad y me han aplicado el 0,8% de IPC, así que la bajada ha sido de menos de lo que esperaba. Al final unos 16€ menos.. Así que bueno..qué le vamos a hacer..

Bastante con seguir cobrando. ;)

==========